



I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
04 DIC 2025  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
N° INGRESO:

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 04 días del mes de Diciembre del año 2025.-

DE : COMISIÓN ELECTORAL

ORGANIZACIÓN:

Club Deportivo Manuel Rodríguez

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club Deportivo Manuel Rodríguez se llevarán a cabo el día 27 del mes de diciembre del año 2025 en la siguiente dirección: Sede social JUV Manuel Rodríguez desde las 20:00 horas y hasta las 21:00 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 12 del mes de diciembre del año 2025, en la dirección Sede social JUV Manuel Rodríguez

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero vecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merecida pena afflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Barbara Sepulveda  
Secretario Comisión Electoral

Nombre: Víctor Patrón Otero  
Presidente Comisión Electoral

Nombre: Sebastián Naya Ávila  
Vocal de Mesa